



*Celebremos como Pueblo de Dios en camino hacia el V Centenario,
la Asunción de la Virgen María, la Pascua de la Madre de Dios
Canónigo. Monseñor Jorge Palencia Ramírez de Arellano
Representante del V. Cabildo de Guadalupe en la Comisión del V Centenario*



La fiesta solemne de la Asunción de la Santísima Virgen María es un día de gran alegría. En el marco de la Novena Intercontinental Guadalupeana, esta celebración debe llenar nuestro camino hacia el V Centenario del Acontecimiento Guadalupeano de una gran alegría y esperanza, especialmente en los tiempos difíciles y críticos que vivimos en nuestra Patria y el Mundo, no olvidemos, Dios ha vencido. El amor ha vencido. Ha vencido la vida a la muerte y la maldad.

Se ha puesto de manifiesto que el amor es más fuerte que la muerte y la maldad, que Dios tiene la verdadera fuerza, y su fuerza es bondad y amor. La Virgen María fue elevada al cielo en cuerpo y alma: en Dios también hay lugar para el cuerpo. El cielo ya no es para nosotros una esfera muy lejana y desconocida. En el cielo tenemos una madre. Y la Madre de Dios, la Madre del Hijo de Dios, es nuestra madre. Él mismo lo dijo. La hizo madre nuestra en el monte Calvario, cuando dijo al discípulo y a todos nosotros: "*He aquí a tu madre*". En el cielo tenemos una madre. El cielo está abierto; el cielo tiene un corazón.



María Santísima fue elevada en cuerpo y alma a la gloria del cielo, y con Dios es reina del cielo y de la tierra. No esta lejana, al contrario. Precisamente al estar con Dios y en Dios, se hace presente en medio de nosotros. Cuando estaba en la tierra, sólo podía estar cerca de algunas personas. Al estar en Dios, María participa de esta cercanía de Dios. Al estar en Dios y con Dios, María está cerca de cada uno de nosotros, está aquí en el Tepeyac, conoce nuestro corazón, puede escuchar nuestras

oraciones, nos protege, ayudar es nuestra defensa, con su bondad materna. Nos ha sido dada como "madre", a la que podemos dirigirnos en cada momento. Así se manifestó a San Juan Diego Cuauhtlatoatzin en 1531, "¿...no estoy Yo aquí que tengo la dicha de ser tu Madre?" Ella nos escucha siempre, siempre está cerca de nosotros; y, siendo Madre de Dios, participa del poder de Dios, de su bondad. Y podemos poner siempre toda nuestra vida en sus manos de Madre, siempre estamos en el cruce de su manto.



El día 15 de agosto celebramos la Solemnidad de la Asunción en cuerpo y alma de la Virgen María a los cielos. Este dogma de la Asunción se refiere a que la Madre de Dios, luego de su vida terrena fue elevada en cuerpo y alma a la gloria celestial. La tradición de la Iglesia celebró desde sus inicios este acontecimiento de la Pascua de la Madre de Dios y la declaración dogmática fue proclamada solemnemente por el Papa Pío XII, el 1º de noviembre de 1950, en la Constitución *Munificentissimus Deus*:

“Después de elevar a Dios muchas y reiteradas preces y de invocar la luz del Espíritu de la Verdad, para gloria de Dios omnipotente, que otorgó a la Virgen María su peculiar benevolencia; para honor de su Hijo, Rey inmortal de los siglos y vencedor del pecado y de la muerte; para aumentar la gloria de la misma augusta Madre y para gozo y alegría de toda la Iglesia, con la autoridad de nuestro Señor Jesucristo, de los bienaventurados apóstoles Pedro y Pablo y con la nuestra, pronunciamos, declaramos y definimos ser dogma divinamente revelado que la Inmaculada Madre de Dios y siempre Virgen María, terminado el curso de su vida terrenal, fue asunta en cuerpo y alma a la gloria del cielo”. (AAS. Pio XII 1nov1950)

¿Por qué es importante que desde el Santuario de Santa María de Guadalupe, en el Tepeyac, recordemos y profundicemos en el Dogma de la Asunción de la Santísima Virgen María al Cielo? El Nuevo Catecismo de la Iglesia Católica nos da la respuesta precisa y clara: *“La Asunción de la Santísima Virgen constituye una participación singular en la Resurrección de su Hijo y una anticipación de la resurrección de los demás cristianos”*. (CEC. No. 966)

La importancia de la Asunción para nosotros, sus hijos e hijas, radica en la relación que hay entre la Resurrección de Cristo y la nuestra. La presencia de la Virgen María, mujer de nuestra raza, ser humano como nosotros, quien se halla en cuerpo y alma ya glorificada en el Cielo, es eso: una anticipación de nuestra propia resurrección.

La Asunción de María en cuerpo y alma al cielo es un Dogma de nuestra fe católica, expresamente definido por el Papa Pío XII hablando *“ex-cathedra”*. Pero, ¿qué es un dogma? Puesto en los términos más sencillos, dogma es una verdad de Fe, revelada por Dios, contenida en la Sagrada Escritura o contenida en la Tradición de la Iglesia, como es el caso de la Asunción de la Virgen María, y que es propuesta por la Iglesia como realmente revelada por Dios. En este caso S.S. Pio XII, el Papa en 1950, habló *“ex-cathedra”*, es decir, habló y determinó en virtud de la autoridad suprema que tiene como Vicario de Cristo y Cabeza Visible de la Iglesia, Maestro Supremo de la Fe, con intención de proponer esta tradición antiquísima de la Pascua de la Madre de Dios y la proclamó como creencia obligatoria de los fieles Católicos.

El Catecismo de la Iglesia Católica (No. 966) mencionado anteriormente, nos lo explica el texto de la Constitución Pastoral de la Iglesia, del Concilio Vaticano II: Lumen Gentium 59: *“Finalmente, la Virgen Inmaculada, preservada libre de toda mancha de pecado original, terminado el curso de su vida en la tierra, fue llevada a la gloria del Cielo y elevada al Trono del Señor como Reina del Universo, para ser conformada más plenamente a su Hijo, Señor de los señores y vencedor del pecado y de la muerte”*.

El Papa San Juan Pablo II, en variados textos de sus Catequesis sobre la Asunción, explicó esto mismo en los siguientes términos:



“El dogma de la Asunción afirma que el cuerpo de María fue glorificado después de su muerte. En efecto, mientras para los demás hombres la resurrección de los cuerpos tendrá lugar al fin del mundo, para María la glorificación de su cuerpo se anticipó por singular privilegio” (AAS. JP II, 2-julio-97).

“El Nuevo Testamento, aun sin afirmar explícitamente la Asunción de María, ofrece su fundamento, porque pone muy bien de relieve la unión perfecta de la santísima Virgen con el destino de Jesús. Esta unión, que se manifiesta ya desde la prodigiosa concepción del Salvador, en la participación de la Madre en la misión de su Hijo y, sobre todo, en su asociación al sacrificio redentor, no puede por menos de exigir una continuación después de la muerte. María, perfectamente unida a la vida y a la obra salvífica de Jesús, compartió su destino celeste en alma y cuerpo.” (AAS. JP II, 2-julio-97).

La Pascua de la Madre de Dios

El relato sobre la Virgen María, Madre del Señor Jesús, en la Sagrada Escritura, y específicamente en el Nuevo Testamento, termina con las escenas de la Cruz (Jn 19, 25- 27) y de la Pascua de Pentecostés (Hch 1, 13- 14): ella ha culminado

de esa forma su camino de creyente, de figura y principio de la Iglesia, como lo proclama la tradición cristiana. Pero, desde los primeros escritores cristianos han pensado y han escrito sobre la Pascua de la Madre de Dios, que se expande y expresa del todo en su muerte y en su pascua, es decir, por su resurrección y Asunción al cielo, desde donde ella intercede por los hombres, hermanos de su Hijo Jesucristo, como proclama el Vaticano II (*Const. Sobre la Iglesia*, 58- 59).

La fe en la asunción del cuerpo de María se funda en los genuinos escritores de Oriente, este hecho es mencionado en los sermones de San Andrés de Creta, San Juan Damasceno, San Modesto de Jerusalén y otros. En Occidente, San Gregorio de Tours (*De gloria mart.*, I, iv) es el primero que lo menciona.

Baste citar a Santiago de Sarug († 521), según el cual: *“el coro de los doce Apóstoles, cuando a María le llegó «el tiempo de caminar por la senda de todas las generaciones», es decir, la senda de la muerte, se reunió para enterrar el cuerpo virginal de la Bienaventurada”* (*Discurso sobre el entierro de la santa Madre de Dios*, 87-99 en C. Vona, *Lateranum* 19 [1953], 188). San Modesto de Jerusalén († 634), después de hablar largamente de: *“la santísima dormición de la gloriosísima Madre de Dios, exalta la intervención prodigiosa de Cristo, que la resucitó de la tumba para tomarla consigo en la gloria”* (*Enc. in dormitionem Deiparae semperque Virginis Mariae*, nn. 7 y 14: PG 86 bis, 3.293; 3.311). San Juan Damasceno († 704), por su parte, se pregunta: *“¿Cómo es posible que aquella que en el parto superó todos los límites de la naturaleza, se pliegue ahora a sus leyes y su cuerpo inmaculado se someta a la muerte?”*. Y responde: *“Ciertamente, era necesario que se despojara de la parte mortal para revestirse de inmortalidad, puesto que el Señor de la naturaleza tampoco evitó la experiencia de la muerte. En efecto, él muere según la carne y con su muerte destruye la muerte, transforma la corrupción en incorruptibilidad y la muerte en fuente de resurrección”* (*Panegírico sobre la dormición de la Madre de Dios*, 10: SC 80, 107).



Los cristianos comenzaron a celebrar desde antiguo (siglos IV- V) el tránsito y triunfo pascual de María, en la fiesta de Asunción. La fiesta era celebrada en la Iglesia de Santa María la Mayor en Roma, desde el siglo sexto. Para la época del Papa Sergio I (700) esta fiesta era una de las principales festividades en Roma; la procesión comenzaba en las puertas de la Iglesia de San Adrián. Siempre fue fiesta y día sagrado de precepto. En la Iglesia Griega de Oriente continua esta fiesta hasta el 23 de agosto inclusive, y en algunos monasterios del Monte Athos se prolonga hasta el 29 de agosto (*Menaea Graeca*, Venice, 1880), o así lo era antiguamente. En algunas de las diócesis de Baviera y las de Brandenburgo, Mainz y Frankfort mantienen el 23 de septiembre como la “Fiesta de la Segunda Asunción”, o los “Cuarenta Días de la Asunción”.

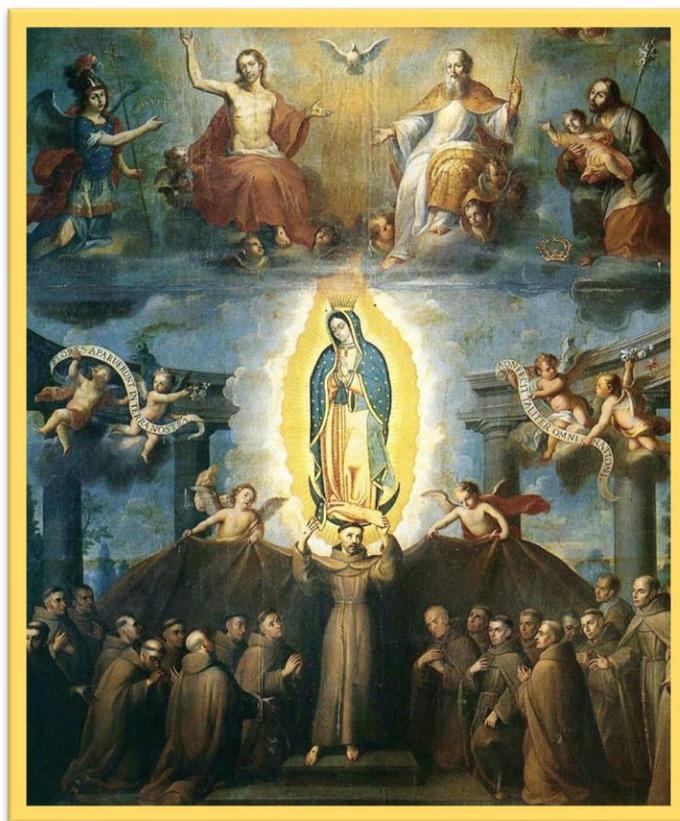
Tuvieron que pasar muchos siglos hasta que la iglesia declarara el dogma de la Asunción, diciendo que María: *“terminado el curso de su vida en la tierra, fue llevada a la gloria del cielo y elevada al trono como Reina del universo.”* (Pío XII, año 1950). Pero los fieles habían esperado al dogma: ellos venían celebrando de manera pacífica y gozosa el misterio de la pascua de María, como muestran los textos anteriormente citados sobre su Dormición y Asunción.

La Virgen María habiendo sido Ella durante nueve meses Tabernáculo viviente del Verbo de Dios encarnado en su Hijo Jesús, (Juan.1: 14;) por privilegio de Él, no podía consentir que su Madre a la que tanto amaba, padeciera su cuerpo

corrupción, puesto que Ella la llena de Gracia, (Lucas.1: 28;) estaba exenta de pecado en virtud de su Inmaculada Concepción.

El Hijo de Dios vino a destruir la obra del maligno. Triunfando con su Pasión y muerte de Cruz con triple victoria, sobre el pecado, la concupiscencia y la muerte. Esta triple victoria de Cristo, evidentemente tuvo que tocar a María Madre del Hombre Dios Jesús, una participación principalísima y privilegiada que al no haber conocido pecado, no podía que su cuerpo conociera corrupción consecuencia de todo pecado. Así pues, ni el pecado ni la concupiscencia, ni la muerte tendrán poder sobre Ella. La Virgen María murió sin duda, como su Hijo, pero no fue su muerte obra del maligno o del pecado; y por lo tanto, no será su muerte, como la nuestra, que lleva a la descomposición del cuerpo y se prolonga en el sepulcro hasta el día de la resurrección final.

Ella fue inmaculada en su concepción sin pecado original, en atención a que Dios la había señalado y escogido, para ser la Madre de su Hijo el Verbo de Dios.(Juan.1. 11.14;) Ella la llena de gracia, favorecida por Dios con la plenitud de toda gracia, de su amor y de sus dones. Por lo tanto debemos proclamar, que el cuerpo incorruptible de la Madre de Dios, (Lucas.1: 43;) no hizo nada más que pasar por la muerte, y que reunido prontamente después con su alma bienaventurada gloriosa, fue llevado al cielo.



Ante esta fiesta principal para nuestro Santuario – Basílica de Guadalupe, y en el entorno de la Novena Intercontinental Guadalupana, la Pascua, la Asunción de la Virgen María en cuerpo y alma a los cielos, alegremos nuestro caminar hacia el V Centenario de sus apariciones en el Tepeyac, con las palabras de San Juan Pablo II:



“La liturgia de hoy nos presenta la resplandeciente imagen de la Virgen elevada al cielo en la integridad del alma y del cuerpo. En el esplendor de la gloria celestial brilla la Mujer que, en virtud de su humildad, se hizo grande ante el Altísimo hasta el punto de que todas las generaciones la llaman bienaventurada (cf. Lc 1, 48). Ahora se halla como Reina, al lado de su Hijo, en la felicidad eterna del paraíso y desde las alturas contempla a sus hijos. Con esta consoladora certeza, nos dirigimos a ella y la invocamos pidiéndole por sus hijos: por la Iglesia y por la humanidad entera, para que todos, imitándola en el fiel seguimiento de Cristo, lleguen a la patria definitiva del cielo.”

María, la primera entre los redimidos por el sacrificio pascual de Cristo, resplandece hoy como Reina de todos nosotros, peregrinos hacia la patria inmortal. En ella, elevada al cielo, se nos manifiesta el destino eterno que nos espera más allá del misterio de la muerte: un destino de felicidad plena en la gloria divina. Esta perspectiva sobrenatural sostiene nuestra peregrinación diaria. María es nuestra Maestra de vida. Contemplándola, comprendemos mejor el valor relativo de las grandezas terrenas y el pleno sentido de nuestra vocación cristiana. Desde su nacimiento hasta su gloriosa Asunción, su vida se desarrolló a lo largo del itinerario de la fe, la esperanza y la caridad. Estas virtudes, que florecieron en un corazón humilde y abandonado a la voluntad de Dios, son las que adornan su preciosa e incorruptible corona de Reina. Estas son las virtudes que el Señor pide a todo creyente, para admitirlo a la misma gloria de su Madre.” (AAS Juan Pablo II 15 agosto 1997)



Santa María de Guadalupe, Mujer vestida de sol, ante los inevitables sufrimientos y las dificultades de cada día, ayúdanos a tener fija nuestra mirada en Cristo. Ayúdanos a no tener miedo de seguirlo hasta el final. Y desde donde resplandeces como Reina y Madre nuestra, vela por nuestra patria y por nuestro continente. Muéstranos a Jesús, el fruto bendito de tu vientre, ¡oh clemente, oh piadosa, oh dulce Virgen María!